

**FICHA PARA REGISTRO DE OFERTAS APROBADAS, REGISTRADAS E IMPLEMENTADAS POR EL MINAG**

<b>DATOS DE LA INSTITUCIÓN</b>	
<b>Nombre de la institución:</b> Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria (CENSA)	
<b>Entidad a la cual pertenece:</b> Ministerio de Educación Superior (MES)	
<b>Datos de Contacto de la Institución:</b>	
<p><b>Dirección:</b> Autopista Nacional 23km 1/2, Carretera, San José de las Lajas</p> <p><b>Nombre de contacto:</b> Odalys Uffo Reinosa</p> <p><b>Teléfono:</b> +(53) 698188, 47863897</p> <p><b>Correo electrónico:</b> uffo@censa.edu.cu; ouffor@gmail.com</p>	
<b>DATOS DE LA OFERTA</b>	
<b>Oferta:</b> Stabilak® - Activador natural para la conservación de la leche cruda	
<b>Nombre comercial:</b> Stabilak®	
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Stabilak es un activador natural del sistema lactoperoxidasa (SLP) en leche cruda. Contribuye a evitar la pérdida de leche cruda entera por falta de refrigeración, interrupción del fluido eléctrico, incidencia de fenómenos naturales, almacenamiento prolongado y transportación a largas distancias. El activador del SLP produce un retardo en el proceso de acidificación y genera la acción bactericida y/o bacteriostática, en dependencia de los microorganismos presentes en la leche. Su efecto se extiende desde 8 a 36 h, en dependencia de la calidad inicial de la leche, la higiene en el proceso de ordeño y en la manipulación de la leche, la limpieza del depósito de conservación y la temperatura ambiente.</p> <p>Aprobado por el <i>CODEX ALIMENTARIUS</i> para su uso en la preservación de la leche (CAC/GL13-1991) y en 2002 fue ratificado como el único método permitido para la conservación de la leche cruda bajo determinadas condiciones, aparte de la refrigeración. Es absolutamente inocuo para la salud humana; los componentes que se agregan a la leche con su adición no sobrepasan las cantidades de los mismos presentes de forma natural en la leche. No afecta el sabor, olor o color de la leche ni la fabricación de derivados lácteos. Su uso no excluye la aplicación de las buenas prácticas de higiene durante el ordeño ni en el proceso de manipulación de la leche, como tampoco el uso de la pasteurización. Existen dos formas de presentación; ambas son sobres con polvos en dosis para 50 y 500 L, respectivamente. Cada dosis se compone de las denominaciones STABILAK-1 y STABILAK-2.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- D-50L (25-75 L de leche): Diseñada para pequeños productores que colectan leche en recipientes de volumen próximo a 40 L.</li> <li>- D-500L (250-750 L de leche): Diseñada para satisfacer las variaciones en el volumen de los carros cisterna y los tanques colectores del sistema de ordeño mecanizado.</li> </ul> <p>El producto tiene un <b>impacto ambiental</b> dado que es elaborado a partir de soluciones naturales y es totalmente inocuo para la salud humana. Además, tiene un <b>impacto económico</b> sobre los productores incrementando el tiempo de almacenamiento de la leche cruda y, con ello, disminuyendo costos por posibles pérdidas debido a eventos no planificados.</p>	
<p><b>Tipo de Oferta:</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/>_Producto</p> <p><input type="checkbox"/>_Servicio</p> <p><input type="checkbox"/>_Tecnología</p>	<p><b>Clasificación Agropecuaria:</b></p> <p><input type="checkbox"/> Agrícola</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Pecuaria</p> <p><input type="checkbox"/> Forestal</p>

## Imágenes



## Modo de empleo:

### 4 Pasos para emplear el Stabilak



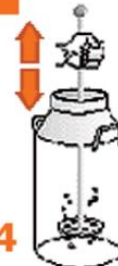
**1** Abra un sobre de Stabilak 1 y agregue el contenido a la leche



**2** Agite durante 1 minuto



**3** Ahora abra un sobre de Stabilak 2 y vierta el contenido en la leche



**4** Agite nuevamente la leche durante 1 minuto y... listo

## Protección industrial:

### PATENTES

Cuba: Oficina Cubana de Propiedad Industrial. Patente No. 22404 (1995).

República Dominicana: Patente No. 5163 en el registro de la Propiedad Industrial y Comercial del Departamento de Industria y Comercio (1995).

Colombia: Patente No. 25690 ante el Ministerio de Desarrollo Económico, Superintendencia de Industria y Comercio, 1994.

México: Patente No. 944790 de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (CECOFI) en la Dirección General de Desarrollo Tecnológico, (presentada 24/6/1993. Concedida No 218117).

REGISTRO SANITARIO: Cuba, Venezuela y Perú. En México (Permiso de importación; no necesita registro).

MARCA REGISTRADA: Cuba, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Chile, México, Venezuela, Brasil.

**Denominación del registro:** Stabilak®

## Referencias de uso:

Introducido desde 1992 en MINAG y MINAL, en Cuba.

En 2009 se transfirió la tecnología a la empresa nicaragüense Inversiones AK, que produce y comercializa STABILAK® en este territorio y en otros como Guatemala, Honduras y algunos estados de México. También desde esta planta en Nicaragua se suplen demandas de otros territorios que el CENSA eventualmente no ha podido asumir por alguna limitante, como El Salvador, Venezuela, Bangladesh y Ecuador.

**Fabricante:** Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria (CENSA)

**Publicaciones:**

- Roque, E.; Villoch, A.; Montes de Oca, N.; de la Noval, N.; Hastie, E.; Díaz, E.; Romero, M.; Lorenzo, M.; González, G. STABILAK®: El desempeño de una producción gracias a las buenas prácticas. Rev. Salud Animal, Vol. 32, No. 3, (2010)
- Oliva, Y.; Escobar, A.; Ponce, P. Efecto del STABILAK® sobre la determinación de antibióticos betalactámicos mediante la prueba SNAP (SNAP® beta-lactam test kit) en leche cruda. Rev. Salud Animal, Vol 33, No, 1 (2011):65-66

**Palabras claves:** Medicamentos y aditivos, Producción de leche y carne, Sanidad agropecuaria, Soberanía alimentaria y nutricional